

Política Medioambiental Centro Cultural de España en Tegucigalpa

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y sus 169 metas fueron acordados por en la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2015 e integran las aspiraciones universales de progreso humano, económico, social y ambiental. La agenda de los ODS, la Agenda 2030, constituye una oportunidad única para sentar las bases de una transformación global que conduzca hacia modelos de desarrollo incluyentes y sostenibles.

El Estatuto de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) alude a la calidad medioambiental como uno de los tres elementos transversales sin los cuales no es posible avanzar hacia un desarrollo humano sostenible. A su vez, la AECID está plenamente comprometida con la consecución de la Agenda 2030, que prevé objetivos y metas específicas para la protección del medio ambiente y la lucha contra el cambio climático.

Los Centros Culturales de España, como agentes de la Cooperación Española, son actores clave en su contexto en todos los ámbitos del desarrollo sostenible y, por ello, debemos jugar un papel relevante en extender la convicción de la relación intrínseca que existe entre el desarrollo cultural y el desarrollo sostenible, utilizar la importante vertiente instrumental que la cultura puede desempeñar en la sociedad en relación con el medioambiente, y promover el potencial que tiene la comunidad creativa en generar diálogo alrededor de la sostenibilidad e inspiración en la voluntad de actuar.

Ante este desafío, el Centro Cultural de España en Tegucigalpa (CCET) ha decidido replantearse su papel medioambiental, tanto interna como externamente, buscando y comprometiéndose con medidas que ayuden a ser una organización mas sostenible y resiliente.

El CCET se compromete a llegar a ser una entidad donde:

- Los valores medioambientales son parte integral de los valores y la misión de la organización
- La sostenibilidad medioambiental es parte integral de la estrategia y la planificación general.
- Existe un Plan medioambiental que cubre todas las áreas relevantes del CCE, con objetivos específicos y medibles, con recursos cubiertos en el presupuesto comunicado públicamente y disponible.
- El compromiso y la práctica medioambiental del CCE son ampliamente conocidos y reconocidos, implicando a visitantes y usuarios en ellos.
- La sostenibilidad ambiental es parte integral de la programación de actividades.
- La sostenibilidad ambiental es una parte integrante del mantenimiento y la gestión de sus edificios, como reflejo de los valores y compromisos ambientales del CCE.
- La sostenibilidad ambiental es una parte integral del desarrollo de la prestación de servicios y del trabajo con proveedores.
- EL CCET participa de grupos, redes y eventos en los que se comparte e intercambia formación y buenas prácticas en materia de sostenibilidad ambiental y apoya activamente a otras instituciones para que avancen en su práctica medioambiental.

El cambio climático y la degradación del medio ambiente requieren repuestas conjuntas y compromisos serios por parte de las entidades culturales.